



PLENO ORDINARIO
DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la Casa Consistorial de Lazkao, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil trece, previa convocatoria al efecto, se reúne el Pleno del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, Azeari Andonegi Beristain, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Asisten los concejales Haizea Mendia Iztueta, Andoitz Garmendia Zubeldia, Maialen Aldasoro Aramburu, Arantxa Bengoa Gorosabel, Urtzi Iruin Arruti, Patxi Albisu Estensoro, Ane Irastortza Izagirre, Milagros Madrazo Rada, Félix Urkola Iriarte y Juan Manuel Serna Portugal.

No asiste el concejal Kepa Goenaga Alikostes.

Se hará constar en acta el momento en que se incorpore a la sesión el concejal Inazio Estensoro Eskisabel.

Actúa de Secretario Iñaki Eskisabel Zurututza.

I.- ACTAS ANTERIORES.-

Abierta la sesión por el Alcalde, se someten al Pleno, para su aprobación, las actas de las sesiones anteriores; ordinaria de 27 de junio de 2013 y extraordinaria de 30 de julio de 2013, resultando aprobadas en la forma en que se hallan redactadas.

II.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.-

Seguidamente el Alcalde da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía dictadas desde el último Pleno, mediante un resumen numérico de las mismas.

El Pleno queda enterado.

En este momento se incorpora a la sesión se incorpora a la sesión el concejal Inazio Estensoro Eskisabel.

III.- DAR CUENTA AL PLENO DEL INFORME DEL INTERVENTOR PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5.3 DE LA NORMA FORAL 1/2013, DE 8 DE FEBRERO.-

A continuación, en relación con la Modificación de Créditos nº 2 aprobada por este Ayuntamiento, y superando ésta el límite de la regla de gasto; se da cuenta al Pleno del informe del Interventor previsto en el artículo 5.3 de la Norma Foral 1/2013, de 8 de febrero de 2013.

El Pleno queda enterado.

En este momento el concejal Patxi Albisu abandona la sesión.

...///...

IV.- 8ª Y 9ª CERTIFICACIONES DE LAS OBRAS DE LA ROTONDA DE KANPANDEGI.-

La dirección de obra de las obras del Proyecto de Urbanización del A.I.U.21 -Kanpandegi-, Fase 1 intersección y puentes, llevada por el ingeniero Pedro Azkue, el arquitecto Pedro Izaskun y el arquitecto técnico Juan Murua, ha presentado la 8ª y 9ª certificación de obra. El importe de la octava certificación de obras asciende a CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y UN euros y SESENTA céntimos (45.781,60 €) y el de la novena certificación a DIECIOCHO MIL CIENTO SESENTA euros y ONCE céntimos === (18.160,11 €). GORAIKI KANPANDEGI, A.E.B. es la empresa que está ejecutando las referidas obras.

La técnico municipal ha revisado y dado su visto bueno a estas certificaciones de obra.

Ante ello, el Pleno, con los votos favorables de todos sus miembros presentes, acuerda la aprobación de la 8ª y 9ª certificación de obra del "Proyecto de urbanización de la A.I.U.21 -Kanpandegi- Fase 1, intersección y puentes".

En este momento se reincorpora a la sesión el concejal Patxi Albisu.

V.- TEXTO REFUNDIDO DEL PLAN ESPECIAL DE ORDENACIÓN URBANA DE LOS SUBÁMBITOS 2.2. -AZKAR-, 2.3 -ARRUABARRENA- Y 2.4 -IRIZAR FORGE-, DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN URBANÍSTICA 2 -IBABE-PINGON-.-

El Pleno del Ayuntamiento de Lazkao, mediante acuerdo adoptado en sesión extraordinaria celebrada el 30 de julio de 2013, acordó la aprobación definitiva, condicionada, del Plan Especial de Ordenación Urbana de los subámbitos 2.2 -Azkar-, 2.3 -Arruabarrena- y 2.4 -Irizar Forge- del Área de Intervención Urbanística 2 -Ibabe-Pingon-.

Una de las condiciones establecía que en el plazo máximo de dos meses se presentase un documento que refundiese las previsiones del aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, las precisiones relacionadas en el informe del arquitecto asesor municipal, las indicaciones recogidas en el "Documento Complementario" de enero de 2013, así como las derivadas de la estimación de la alegación.

El promotor del Plan Especial ha presentado el texto refundido, texto que ha recibido el visto bueno del técnico municipal.

Siendo esto así, a la vista de la propuesta de la Comisión de Urbanismo, el Pleno, con los votos favorables de todos sus miembros asistentes, aprueba el texto refundido del Plan Especial de Ordenación Urbana de los subámbitos 2.2. -Azkar-, 2.3 -Arruabarrena- y 2.4 -Irizar Forge- del Área de Intervención Urbanística 2 - Ibabe-Pingon -.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

El concejal Albisu (PNV) dice que en julio solicitó los datos de Lazkao en Sasieta y que todavía no se le han proporcionado, que no es la primera vez y pregunta cuándo le van a facilitar los mencionados datos.

...///...



...///...

El Alcalde le responde que mañana mismo se le proporcionarán los datos solicitados.

El concejal Albisu pide que en adelante la autoridad competente resuelva en plazo y forma las solicitudes de información realizadas por los concejales, es decir, tal y como marca la ley responder en un plazo de cinco días y si no es así, siendo silencio administrativo, actuar en consecuencia y pide que esto conste en acta.

El Alcalde le responde diciendo que intentarán responder las solicitudes de acuerdo con los medios existentes.

El concejal Serna (PSE-EE) dice que como ha dicho el PNV no se han facilitado en ningún momento datos económicos de lo puede suponer el puerta a puerta y por otra parte pregunta al equipo de gobierno qué criterios han seguido para que en fechas estivales, sabiendo lo que supone esto de ausencia de los vecinos, para abrir el periodo de aportaciones de los vecinos sobre los puntos de recogida.

El Alcalde le responde que en su opinión mes y medio es tiempo suficiente para la difusión de la información, a pesar de ser verano.

VII.- CIERRE DEL ACTA.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde da por finalizada la sesión cuando son las veinte horas y tres minutos, levantándose esta acta de la que yo, Secretario, certifico.

